

RESOLUCIÓN DE GERENCIA
NUMERO: 100-03-02-047
FECHA: SEPTIEMBRE 3 DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

El Gerente General de INNOVATECH E.I.C.E. Doctor **LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**, nombrado mediante Decreto No 1-17-0002 del 01 de enero del 2024 y Acta de Posesión No 0023 del 01 de enero del 2024, Dentro de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

- A. Que el decreto 0850 de agosto 21 de 2008 – Estatuto Orgánico de INNOVATECH E.I.C.E. en su artículo 17 literal J consagra que es función del Gerente “Proveer el recaudo de sus ingresos, ordenar los gastos y llevar el control administrativo de la ejecución presupuestal”.
- B. Que en consecuencia el Gerente de INNOVATECH E.I.C.E. puede realizar modificaciones al Presupuesto de Gatos mediante traslados de unos Rubros Presupuestales dentro del mismo grupo de GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN, OPERACIÓN Y VENTAS – COMISIONES, conforme al Artículo 23 del Decreto No. 115 de enero de 1996.
- C. Que el Acuerdo de Junta Directiva 100-03-15-004 del 30 de octubre del 2024, se aprobó el Presupuesto General de Ingresos, Gastos, Recursos de Capital y Apropiaciones de Innovatech E.I.C.E. para la vigencia fiscal 2025.
- D. Que el Acuerdo de Junta Directiva 100-03-15-004 del 30 de octubre del 2024, en el numeral Tercero autoriza al Gerente de INNOVATECH E.I.C.E. para realizar los siguientes movimientos presupuestales; Traslados tipo Créditos y Contra créditos entre los rubros presupuestales, sin que esto afecte el total del presupuesto de ingresos y gastos.
- E. Que en razón a lo anterior el Gerente General,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente contracrédito al presupuesto de INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2025, por la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150,000,000,00) mcte de la vigencia fiscal 2025, así:

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		150,000,000,00
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		150,000,000,00
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora		150,000,000,00
2.1.8.01	Impuestos		150,000,000,00
2.1.8.01.14	Gravamen a los movimientos financieros	1.2.1.0.00	150,000,000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con el producto del crédito de que trata el artículo anterior, efectúese el siguiente crédito al presupuesto de gastos INNOVATECH E.I.C.E., en la vigencia fiscal 2025, por la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150,000,000,00) mcte de la vigencia fiscal 2025, así:




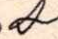
Continuación de la Resolución No. 100-03-02-047, POR MEDIO DE LA CUAL SE **AUTORIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL.**

Código	Cuenta	Fuente	Vigencia Actual
2	GASTOS		150,000,000,00
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		150,000,000,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		150,000,000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		150,000,000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		150,000,000,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00	150,000,000,00

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali D.E., a los tres días (3) del mes de septiembre del año Dos mil Veinticinco (2025).


LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Revisó: Oscar Hernán Lenis Berrio – Subgerente Financiero y Administrativo 
Revisó: Armando Rodríguez - Contratista 